



La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, agosto 30 de 2015

El logro de la paz será el triunfo más grande del pueblo colombiano

Concluimos un nuevo ciclo de conversaciones con intenso trabajo simultáneo en las subcomisiones, jurídica, de esclarecimiento y fin del paramilitarismo, de género, y en la de Cese al fuego y hostilidades bilateral y definitivo. Sin desconocer la complejidad de la temática en discusión, podemos entregar un parte positivo al país. Registramos avances. El proceso se mueve en dirección al Acuerdo Final. Ha llegado el momento en que las partes debemos aguzar el sentido común para abrirle espacio al entendimiento y al consenso, porque la paz es ahora, y requiere el respaldo decidido, sin reticencias, de las mayorías nacionales.

Con satisfacción informamos también que a pesar de la delicada situación de seguridad que generó la interferencia de los paramilitares en la región, la labor de limpieza y descontaminación de artefactos explosivos se ha reiniciado en la Vereda El Orejón, Departamento de Antioquia. Buena noticia; como también lo fue el cuarto encuentro de la Mesa de conversaciones con las organizaciones de mujeres de Colombia.

Insistimos al Gobierno en la necesidad de actuar en consecuencia con la tregua unilateral declarada por las FARC el pasado 20 de julio. Reclamamos racionalidad y coherencia. Ponerle rienda a la innecesaria belicosidad de algunos mandos en sus jurisdicciones para que no sigan hostilizando dicho gesto humanitario; por el contrario, deben procurarse las condiciones para que se transforme en el cese al fuego y de hostilidades, bilateral y definitivo, que nos acompañe hasta la firma del Acuerdo Final.

No podemos dejar de mencionar que la clausura de este ciclo coincide con el hecho importante de que hoy 30 de agosto es la fecha que se ha consagrado como el día internacional de las víctimas de la desaparición forzada. Al respecto dice Naciones Unidas que, “la desaparición forzada es una de las violaciones de los derechos humanos más graves que existen, y Colombia, lamentablemente sufre un récord alarmante en la comisión de este crimen”.

Aunque las cifras de casos de desaparición forzada son disímiles, todas hablan de decenas de miles de víctimas, y todas las fuentes coinciden en que en Colombia ha habido más desapariciones forzadas, que la suma de los desaparecidos por las dictaduras de Chile y Argentina a partir de la década de los 70. Por ello sigue siendo central la posición de las FARC-EP en cuanto a reafirmar el derecho a conocer la verdad sobre las circunstancias en que se ha desenvuelto la confrontación, insistiendo en poner fin, especialmente, a la desaparición forzada y preocuparse por la suerte de las personas desaparecidas.

Dentro de tal perspectiva, creemos que la Mesa de Conversaciones debe pactar ya compromisos de desescalamiento que incluyan la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, considerando que de ninguna manera pueden invocarse circunstancias excepcionales tales como estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación para no asumir medidas que eviten más victimizaciones. En consecuencia debe parar también el acoso a los defensores de los derechos humanos, a los parientes de las víctimas, a los testigos, a los abogados que se ocupan de los casos de desaparición forzada y el uso por los Estados de la lucha contra el terrorismo como excusa para el incumplimiento de sus obligaciones.

Nuestro homenaje a las víctimas de la desaparición forzada y nuestro eterno reconocimiento a sus familiares que han mantenido encendida la llama de su memoria.

Tenemos optimismo. Creemos que vamos por buen camino y que Colombia alcanzará la paz.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP